

R. G. Cuesta: 'En la escuela de los 50 nos mojamos y pasábamos mucho frío'

• Tanto las dotaciones materiales como las personales han mejorado muchísimo

JOSE L. GARCIA / PLASENCIA

Rufo González Cuesta, maestro que ha trabajado toda su vida profesional en Tornavacas, su pueblo natal, y que se jubila con la finalización del curso académico, echa la vista atrás y recuerda cómo pasaba vicisitudes cuando empezó, como interino, a educar en la escuela del pueblo. "La escuela era muy mala -dice-. Nos mojábamos cuando llovía y pasábamos dentro todo el frío que queríamos y algo más. Ahora ha cambiado como de la noche al día: tenemos un edificio precioso, el cual dispone de una dotación material maravillosa y una gran cantidad de servicios; no hay posibilidad de compararlo con aquello donde yo empecé".

Casi medio siglo de ejercicio continuado de la docencia en la misma localidad, la patria chica además, da mucho de sí para desarrollar, si se quiere, una amplia y variada actividad al margen del trabajo habitual. Y así le ha sucedido a Rufo González Cuesta, que ha sido... casi de todo: maestro, concejal, presidente de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos y de la Cámara Agraria, así como de la Cooperativa "San Isidro", corresponsal de banco, presidente de la Junta Parroquial y Comisario de la Cofradía del Santísimo, así como miembro activo de la coral "Albahaca", y autor de muchas de las letras que se cantan en los Ramos del Cristo.

No tiene tampoco muy buenos recuerdos del sistema de enseñanza de sus primeros tiempos de profesional, pues "la enseñanza elemental y la primaria estaba concebida de tal manera que hasta yo mismo me aburría con ella. No había tiempo apenas para enseñar, pues a los diez años los chicos los pasaban al instituto a estudiar el bachillerato. Desde la reforma del ministro Villar Palasí empezó a cambiar sustancialmente el método docente y ha ido mejorando muchísimo hasta



Rufo González Cuesta con el uniforme de la Cofradía del Santísimo / S.E.

ahora, que se empieza con la LOGSE".

Recuerda el maestro que, aparte lo dificultoso o aburrido del aprendizaje, los chicos varones faltaban mucho a clase, a causa de las exigencias del medio rural, cosa que -comenta- contrasta mucho con lo que hoy sucede, porque "son los padres, todos, los primeros interesados en que los chicos vayan a la escuela y no falten".

DESINTERES POLITICO

En el ámbito de lo político (Rufo González concejal en la década de

los años 60 y 70), se congratula de lo mucho que ha cambiado el pueblo. "Me refiero al cambio urbanístico. En Tornavacas no había ni alcantarillado ni abastecimiento de agua domiciliaria, cosa que ya tenemos. También se ha pavimentado todo el pueblo, con lo que su aspecto ha mejorado".

Afirma que se ha construido mucho, aunque opina que "algo desordenadamente". Y resalta, entre otros logros, la Casa Cultural "que se inaugurará un día de estos", instalada en un edificio que ocupó la Cámara Agraria, y que "está muy bien acondicionada".

Por lo que se refiere al interés del vecindario por las cuestiones del común, cree que "estamos poco más o menos que antes. Creo que influye mucho el que la gente está muy desanimada con los rendimientos del campo y no tiene ni interés ni ganas de ocuparse de otras cosas".

EL CAMPO, MAL

Su actividad como productor (que también lo es) y directivo de organizaciones agrarias, le autorizan para hablar igualmente de la evolución campesina durante esos 40 años de ejercicio profesoral.

"El campo, entonces, era bastante más rentable de lo que es hoy; los productos que se obtenían dejaban un rendimiento mayor que el actual. Los gastos ahora son muy grandes, el terreno muy accidentado para introducir innovaciones tecnológicas que abarataran los trabajos, los salarios son altos en comparación con los precios a los que consigue vender el agricultor lo que produce... la rentabilidad, en definitiva, es escasa y eso desanima a la gente".

Con todo, los campesinos del Valle, y con ellos los de Tornavacas, no se han quedado quietos, pues han buscado fórmulas y alternativas para mejorar el rendimiento de sus explotaciones agrícolas o, cuando menos, para mejorar los precios, como es la creación, difusión y fortalecimiento de las cooperativas, la construcción de la planta industrial para aprovechar la cereza que no se vende en fresco...

"Y los viajes que los cereceros han realizado a otras regiones para estudiar otras formas de producción del cerezal. Estos viajes han sido fructíferos pues, por ejemplo, se está reconviertiendo en Tornavacas el cerezal, se quitan las variedades de siempre y se cambian por otras que dan cerezas de mayor tamaño, más apetecibles para el comprador, y eso está empezando a dar buenos frutos".

BUZON

La grúa

Con el título de "gracias a quien corresponda", Luis Blasco Martín dirige a nuestra sección un escrito que dice lo siguiente:

"Hace unas fechas, mi vehículo fue retirado injustamente por parte de la grúa de la calle Inés de Suárez, como bien he podido demostrar a algunos señores del Ayuntamiento, .

Al Ayuntamiento le he remitido algunos escritos solicitando la devolución del importe de retirada del vehículo del depósito, ya que entiendo que si se me anulan las dos sanciones, no hay motivo para pagar la grúa y por lo cual entiendo que mi vehículo fue robado. El Ayuntamiento o el que corresponda no ha tenido el detalle ni de contestarme y mucho menos la cortesía.

Los escritos han sido llevados al registro del Ayuntamiento, eso sí, me cobraron 160 pesetas por cada uno.

Al mes de ocurrirme esto, señalaron la citada calle con los bordillos amarillos, pero la pintura debe ser de mala calidad puesto que todos los días hay vehículos en los bordillos pintados y a estos, con mayor motivo, no se los lleva la grúa y, mucho menos, son sancionados por los Agentes de la Policía Local.

Para terminar, tengo que decir que en la avenida del Ejército, donde están los dos carriles, hay señal de retirada de vehículos por parte de la grúa y no hace mucho tuve que llamar a la Policía Municipal ya que donde está la señal de grúa había un vehículo y el mío estaba detrás. Llame al 092 para que fuera la grúa y me contestó un Agente que no podía hacer nada y esto me hace mucha gracia.

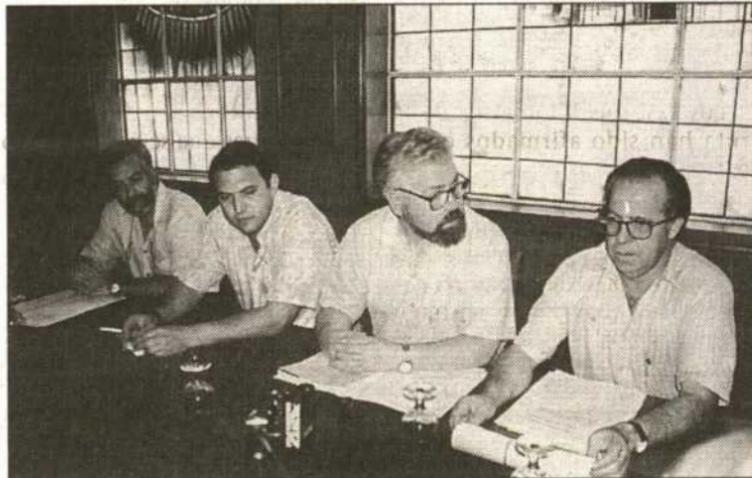
En resumen, lo de la grúa es un cachondeo.

El concurso de poesía "Villa de Galisteo" se está consolidando

S.M. / PLASENCIA

Con la convocatoria de la sexta edición del "Villa de Galisteo", tanto el alcalde como el concejal de cultura y el patrocinador del mismo, aseguran que "estamos ante un certamen de poesía que lleva el camino de consolidación".

Pedro Julio Eleno, alcalde de la Villa, mostraba su satisfacción asegurando que "Galisteo está volcado con su premio de poesía que año tras año va siendo más conocido" y ello lo demuestra dijo "el que los poetas cada a cada edición concurren en mayor número a nuestra convocatoria". El Ayuntamiento galisteño está manteniendo



Alcalde y concejal de cultura de Galisteo con el patrocinador y cronista oficial de la Villa / Foto: I.S.PALMA

una importante labor cultural "lo que repercute en todos sus habitantes que desde pequeños muestran su inquietud en los campos del teatro y la poesía".

Corroboró el alcalde el anuncio hecho por el patrocinador del premio, David Martín, de que en un

plazo corto ir más allá del concurso de poesía para "reuniendo a todos los ganadores de las distintas ediciones organizar unos juegos florales" y ello, señaló "porque estamos muy comprometidos con nuestro humilde pero ya veterano y prestigioso premio de poesía".

GRESIBER, S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo adoptado el 13 de junio de 1994, el Consejo de Administración ha resuelto convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en Plasencia (Cáceres), en el Hotel Alfonso VIII, a las trece horas del día 13 de julio de 1994, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente en segunda convocatoria, en su caso, con este

ORDEN DEL DIA

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (que comprenden la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y el Informe de Gestión, relativas al ejercicio económico de 1993.

Segundo.-Deliberación y adopción, en su caso, del acuerdo de disolución y liquidación de la Sociedad por la causa 4ª del artículo 260 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, del Inventario y del Balance de la Sociedad a la fecha del acuerdo de disolución.

Cuarto.-Nombramiento de liquidador o liquidadores con determinación de sus facultades, derechos y deberes que habrán de observar en el ejercicio de sus funciones.

Quinto.-Nombramiento de apoderados para la elevación a instrumento público de los acuerdos que se adopten.

Sexto: Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Redacción y aprobación del acta al término de la Junta o nombramiento de interventores para ello.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste a examinar desde este momento o a pedir la entrega o envío gratuitos de los documentos que van a ser objeto de examen por la Junta.

Plasencia, 13 de junio de 1994.-El secretario: Adolfo Alvarez. Fdº.